

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI CONTRANSRUTSOL S.A**

En la ciudad de Pedernales, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil quince, a las dieciocho horas en el domicilio de la compañía, se reunieron las siguientes personas: El Señor Carlos Darwin Ramos Pérez, Presidente, titular de setenta acciones, Bermúdez Moreira Leodan Jobanny, Gerente General de la compañía, titular de setenta acciones, Bermúdez Zambrano Pedro Enrique, titular de setenta acciones, Canchingre Cedeño Ángel Calixto, titular de setenta acciones, Chinga Bermúdez Jaime Agustín, titular de cien acciones, Cuenca Zambrano Darwin Pablo, titular de setenta acciones, Marquinez Valencia Rolando Paul, titular de setenta acciones, Mejía Nevarez Delto Rafael, titular de setenta acciones, Mendoza Andrade Álvaro Roberto, titular de setenta acciones, Molina Vera Cruz Eduardo, titular de setenta acciones, Preciado Angulo Jonathan Arley, titular de setenta acciones; con el fin de constituirse en Junta General de Accionistas.

Preside la Junta el Señor Bermúdez Moreira Leodan Jobanny, Gerente General y actúa como secretario la Señorita Juliana León Cárdenas. A través de la secretaria se deja constancia de que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañía.

La Señorita Secretaria manifiesta que el tema a tratarse en esta Junta General Universal es la lectura y aprobación del balance del año 2014 así como el informe del comisario de la empresa.

Del balance se desprende que existe en este período no se ha realizado movimiento alguno, debido a que aún los socios de la compañía no han sacado su permiso de operación para poder realizar sus respectivos trabajos.

El informe del Gerente manifiesta que en este año no se realizó movimientos tanto de ingresos como de egresos, debido a que hasta la fecha no tenemos el permiso de operación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, por tal

razón el balance se refleja en cero. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El informe del comisario certifica que se han seguido las normas contables NIIF establecidas para los estados financieros de la empresa en el año 2014 y que están correctamente realizados.

Con estos antecedentes la Junta General por Unanimidad de votos aprueba el balance general así como el informe del Gerente General y del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el acta respectiva.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las veinte horas con cinco minutos, firmando para constancia todos los socios concurrentes.


Bermúdez Moreira Leodan Jobanny
GERENTE - ACCIONISTA


Ramos Pérez Carlos Darwin
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Lilliana León Cárdenas
SECRETARIO


Bermúdez Zambrano Pedro Enrique
ACCIONISTA


Conchिंगre Cedeño Ángel Calixto
ACCIONISTA


Chingá Bermúdez Jaime Agustín
ACCIONISTA


Cuenca Zambrano Darwin Pablo
ACCIONISTA


Marquez Valencia Rolando Paul
ACCIONISTA


Mejia Nevarez Deito Rafael
ACCIONISTA


Mendez Andrade Alvaro Roberto
ACCIONISTA


Molina Vera Cruz Eduardo
ACCIONISTA


Preciado Angulo Jonathan Arley
ACCIONISTA

